

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes 15 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.144

Madrid

Lo plausible y lo censurable

No es lícito juzgar las intenciones. Cabe sospecharlas y no es ningún colmo de penetración ni de malicia suponer que los gobiernos inspiran sus providencias en el deseo de congratularse con la opinión o con una parte de la opinión. ¿Habrá decidido el gobierno del señor Dato suprimir el descuento a los empleados de modesta categoría y al clero que se halla en peores condiciones, mirando a la próxima lucha electoral? ¿Se propone captar voluntades y granjearte votos? Admitamos que sí, que es ese su propósito más claro y decidido; pero porque fuese así ¿sería censurable?

Examinemos las cosas con absoluta imparcialidad.

No habrá nadie que sostenga que los sueldos que se fijaron hace medio siglo, con sujeción a las necesidades de entonces, es el que conviene a las circunstancias y necesidades del momento. Un salario de dos pesetas y aun de menos y un sueldo de mil quinientas pesetas anuales bastaban para las necesidades de una familia obrera o de una modesta de la clase media; por que entonces con las dos pesetas o con las mil quinientas podían adquirirse cosas que hoy no pueden obtener los que disfrutan salarios de cuatro pesetas, ni sueldos de tres mil. Pues si los sueldos son los de hace medio siglo y las necesidades actuales son tales que las de ese tiempo, y el valor de muchas cosas se ha duplicado y aun triplicado también, ¿cómo no ha de ser justo que se aumenten los salarios y los sueldos y, si ello no es posible, que se quiten los descuentos o los donativos forzosos a que están sometidos? Que ello lo haga Bugallal o el moro Muñoz mirando a su interés político es indiferente; lo que importa es que lo que propongan sea justo. Y esto de suprimir los descuentos es de indiscutible justicia y de notoria necesidad.

Lo que se podrá decir es que la medida es incompleta y deficiente: se podrá decir que el gobierno, a la vez que de sus empleados, debiera acordarse de los pobres labradores, y de los modestos industriales y de tantos otros como hay asados a contribuciones y a sacacuñas del Estado y del Municipio, arrastrando vida penosa, difícil, casi imposible. Esto es injusto. Pero la injusticia no está en que el gobierno se haya acordado de sus funcionarios, sino en que haya olvidado a los labradores y a los industriales, que tienen tanto derecho como quienes más a que no sea una mentida ilusión la tutela de los gobernantes. Así, pues, lo que procede a mi modo de ver, no es censurar lo bueno que se hace, sino lo bueno y lo justo que se deja de hacer. Si el señor Vilanova hubiera adoptado esta actitud nosotros le aplaudiríamos; pero como reprende la acción plausible y no la omisión censurable, nos parece que el presidente del Congreso ha respondido ahora antes que a amellos e inspiraciones de justicia, a propósitos de vulgar oposición.

MIGUEL PEÑAFIOR

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

+
**Resucitará en el Señor
Don Antonio Quesada Córdoba
LICENCIADO EN DERECHO**
Que falleció a las once de la noche de ayer, a los 21 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
Amen
Su desconsolada madre doña María Córdoba Soñor, sus hermanas doña María (ausente) y doña Antonia, sus hermanos políticos don Guillermo Núñez (ausente) y don Eusebio Elorrieta; y demás familia.
Ruegan a sus numerosos amigos que encomiendan a Dios Nuestro Señor, el alma del finado y que le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Funeraria de Antonio Marín. Granada, 28.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 14.—No obstante haber anunciado el señor Dato que hoy pasaría el día en el campo, los reportes acudieron a la Presidencia, a la hora de costumbre, con objeto de comprobar los rumores que circulaban sobre el hundimiento de los vapores, uno inglés y otro, italiano, cerca de Cartagena.

El jefe del Gobierno que hallábase en su despacho, recibió a los periodistas, manifestándoles que ignoraba la noticia, y les dijo que a las tres de la tarde les recibiría de nuevo, para comunicarles los informes oficiales, si había confirmación.

A dicha hora volvieron los reporteros a la Presidencia y seguidamente les recibió el jefe del Gabinete.

Expuso que tenía noticia del hundimiento de un vapor inglés cerca de Cabo de Palos, y luego anunció que mañana llegaría el rey a Madrid.

También anunció que a las seis de la tarde se reuniría el Consejo de ministros.

Refiriéndose a la anunciada reunión de parlamentarios en el Congreso, dijo el señor Dato que al presidente de la Cámara corresponde autorizar o no la asamblea.

Respecto de las afirmaciones del conde de Romanones sobre si debe el Gobierno plantear la cuestión de confianza antes de obtener el decreto de disolución de las Cortes, recordó el señor Dato que el conde no lo hizo así, y añadió:

—En cuanto a lo que debo hacer, que afecta a mi dignidad o a los intereses del país, no necesito excitaciones de nadie.

Aseguró que el Consejo de mañana defraudaría la expectación que hay, pues solo tratará de cuestiones de interés público y de la situación exterior.

Finalmente, dijo que el jueves se reuniría el Gabinete bajo la presidencia del modarca.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo el comerciante don Juan Morata.

*** Ha regresado de su finca del Alquian, el ex-diputado provincial, don Adelardo Belver.

*** En el tren de esta madrugada ha marchado a Córdoba el Fiscal de aquella Audiencia don José Serrano Pérez.

*** Han marchado a Vera el diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez y su sobrino el expresidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Caniga-Agüelles.

*** Ha regresado a Berja el diputado provincial don Laureano Godoy.

POR TELEGRAFO

GUARDIA MUERTO

Oviedo, 14.—Un tren arrolló al guardia civil Francisco Molinero, occasionándole la muerte.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 14.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que había conferenciado con el Comisario de Abastecimientos, el alcalde de Madrid, y el director general de Aduanas, tratando de la cuestión de las subsistencias.

NECROLOGIA

Confortado con los auxilios de la Religión, anoche, a las once, dejó de existir en nuestra capital, el joven don Antonio Quesada Córdoba, que en vida fué querido amigo nuestro.

Una rápida y cruel enfermedad le ha llevado al sepulcro.

La muerte del apreciable joven produjo honda sensación en cuantos le conocieron.

Acababa de licenciarse en Derecho, y por su talento y discrección eran de conbir para el malogrado joven triunfos no lejanos.

Su despierta inteligencia; su trato, en el que se hermanaban la sencillez y su distinción, y las bondades de su carácter granjearonle muchas simpatías.

El cadáver ha recibido esta madrugada cristiana sepultura.

Reciente aún el fallecimiento de su padre (q. s. g. h.), comprendemos cuán grande es el dolor que atañe a la apenada familia, por esta nueva desgracia.

Sirviendo de lenitivo en su pesar estas líneas, y reciba la expresión sincera de nuestro pesame más sentido.

En Granada ha fallecido la respetable señora doña Francisca Fuentes Simón, viuda de Lacal.

Su trato correcto y sus acrisoladas virtudes le captaron en vida, el aprecio y consideración de cuanta persona se honró con su amistad.

A la familia doliente, testimoniamos nuestro pesame, y especialmente a su hijo, el Notario de esta capital, don Pascual Lacal Fuentes, nuestro querido amigo.

Número de 4 páginas

POR TELEGRAFO

Los parlamentarios

Madrid, 14.—Las secciones del Congreso han permanecido hoy cerradas.

Se atribuye esta novedad al anuncio de que mañana trataban de reunirse en asamblea varios parlamentarios.

El presidente de la Cámara hallase ligeramente enfermo.

La cuádruple alianza

DICE UN CAUDILLO AUSTRIACO

Dichosamente para los pueblos que luchan con la Múltiple su unión no puede ser más íntima y más fuerte. "Fidelidad por fidelidad". Tal es el lema seguido con escrupulosidad religiosa por los países de la Cuádruple y ante el principio enunciado de que, cada vez se afianza más la prajante tetrarquía, de nada sirven y se ensuman en las inutilidades de lo baldo cuantas insidiosas campañas quieran hacerse en contra de la irrompible fortaleza del lazo que une a alemanes y austro-húngaros, turcos y búlgaros. A propósito de la cordialidad de relaciones y perfecta inteligencia entre las naciones de la Cuádruple acaba de hacer terminantísimas y muy interesantes declaraciones el jefe de Estado Mayor de los ejércitos de la doble Monarquía, general von Arz, quien ha manifestado al célebre escritor Victor Hahn, especialista en reportajes de altura, que la inteligencia de Austria-Hungria con el alto mando alemán es de una cordialidad perfectísima, pudiéndose afirmar la existencia de un complejo y bien meditado engranaje entre todos los actos políticos y militares de los Imperios Centrales, cuyos planes y hechos de armas se inspiran en la idea de que sólo hoy un único frente de defensa. A esta múltua empresa de alemanes y austro-húngaros cooperan valiente y brillantemente otomanos y búlgaros.

Von Arz hizo también a Victor Hahn declaraciones de otra índole aunque desde luego versando asimismo sobre el interminable tema de la guerra. Contó el caudillo austriaco cómo sus bravos guerreros del Isonzo sufrieron frustrar los embates italianos en sus renovados intentos de abrirse el camino de Trieste, no obstante la ayuda dispensada a las huestes de Cadorna y por las potencias occidentales. La conquista del monte San Gabriel se ha hecho cuestión de honor para los italianos.

Respecto al proceso Suchomlinow manifestó von Arz, que, el ejército ruso era, a su entrada en la guerra, uno de los contingentes mejor preparados técnica y materialmente. Además todo cálculo numérico daba una infinita superioridad sobre las fuerzas de los Imperios Centrales, despertando en la "entente" el convencimiento de que la "apisonadora rusa" estaría en condiciones de realizar totalmente y dentro del plazo más breve las esperanzas puestas en ella. "El haber frustrado esta esperanza es una de las más brillantes páginas de gloria del ejército austro-húngaro —ha dicho con noble y muy explicable orgullo von Arz—. No sólo hubo de contener el primer empuje moscovita, sino que, de acuerdo con el glorioso ejército alemán tuvo que pasar constantemente al ataque para desmoronar trozo a trozo al coloso ruso y para

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Sánchez y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas tiendas, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas. Pago inmediato de siniestros.

Agente, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

De instrucción pública

Las clases de adultos en las escuelas cívicas.—En la Gaceta del 4 del corriente aparece la tan deseada R. O. por la cual se dispone que todas las escuelas cívicas tengan clase nocturna de adultos.

Plausible es, en extremo, la medida llevada a cabo por el señor ministro y por él el Magisterio español guardará inevitable resarcimiento, no obstante la distinción que hace en dicha disposición, que no ha pasado desapercibida para todos los que militan en las filas de la enseñanza; pues la prensa profesional ha protestado spetacularmente de la irritante distinción que se hace de los maestros de Madrid y Barcelona.

Es decir, que un maestro de los términos municipales de estas dos últimas ciudades, que tenga de sueldo mil pesetas, entra de gratificación por adultos quinientas pesetas. Otro maestro del mismo rango que desempeña una escuela en la provincia, tendrá 250 pesetas, es de la cuarta parte de su sueldo.

¿Qué privilegio es éste? No vemos la razón en que se ha fundado el legislador en esa distinción, entre maestros de la misma categoría. Este es un privilegio indistinto que hace de los maestros dos castas, cosa que no es ni equitativa, ni lógica. Tan maestro es el que desempeña una escuela en provincias, como el que la desempeña en Madrid o Barcelona. Tan capacitado está legalmente aquél para concursar escuelas, como lo están los de las provincias privilegiadas.

Nos llama la atención que el señor ministro haya determinado tan exclusivo privilegio, pues ni atendiendo a los precios que alcanzan hoy los artículos de primera necesidad en esas dos provincias, hay tanta en la ventaja ya que en las demás están tanto o más elevados.

No dudamos que pesando en la recta conciencia del señor ministro las razones que expone el Magisterio de las 47 provincias, reformará en sentido igualitario a todos, sin que haya privilegios de tal o cual provincia, pues todos son servido es de la educación y a todos se debe aplicar la ley sin distingos de ningún género.—A Medina.

NOTICIAS

Hurto de uvas.—La Guardia civil de Purchena, ha detenido a Victoriano Martínez Sánchez, autor del hurto de ocho arrobas de uva, realizado de noche pasadas en una viña que posee Juan Redondo Sáez.

Se le ocupó en el acto de la detención arroba y media de dicho fruto.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado municipal.

A gente de la hampa.—En la Inspección de Vigilancia presentóayer una denuncia María Hernández Murcia, contra Juan Vera Fernández (a) «Guaica», y dos individuos conocidos por Juan el Garbancero y Alejandro, los cuales pretendieron entrar violentamente en su domicilio, atropellándola para conseguirlo.

El «Guaica», que está procesado en varias causas por robo y hurtos, ha sido detenido por la policía y multado por el Gobernador civil en 75 pesetas. Ingreso en la cárcel.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado.

Vos que riñen.—En la calle de la Estación han resultado los empleados de la Compañía del Sur, Antonio Otero y Antonio García Domenech.

Este resultó con dos heridas en la cabeza y el maxilar, de pronóstico leve, producidas con una laca.

Fué curado en la casa de socorro municipal. Intervino en el suceso la policía.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Juan Vera Fernández. Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 34 hombres y 5 mujeres.

¿Desea usted conservarse bien y no correr un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa. Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Murcia, Imprime, Esmeraldas y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalerío ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).—Médico-Dentólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón, siesta y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

A los médicos.—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca «Electa» con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matr. Calle de la Bomba, núm. 5, (panadería) darán razón.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Lases de francés para señoritas.—Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos núm. 2, 2º derecha.

e traspasa

en condiciones ventajosas, por no poderlo atender su propietario, el acreditado Establecimiento de Hospedaje, situado en la calle del Obispo Orberá, 77, la casa contigua al Teatro Apolo.

Todo el mobiliario está en perfecto estado de conservación.

Dará razón en el mismo Establecimiento.

El Comercio organizará los festejos

Constitución de una**Junta permanente**

Ayer se reunieron en el Círculo Mercantil gran número de comerciantes e industriales de la capital y acordaron, según nota que recibimos, la designación de una Junta que se ocupe de manera permanente de la organización de festejos, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Eugenio de Bustos González; Vice-presidente, don Francisco de P. Giménez; Secretario, don Ubaldo Abad Canet; Vice-secretario, don Psulín; Giménez; Tesorero, don Salvador Romero.

Vocales: don Carlos Jover, don Santiago Frías, don José Cutillas, don Francisco J. Garro, don Rafael Canal, don José Sotomayor, don Francisco Florido y don Luis García Romero.

Boletín Oficial

El de anteayer publicó:

Decreto de admisión del registro minero «Ampliación a El Rayo».

Cuenta de los ingresos y pagos hechos en la caja del ayuntamiento de la capital en el tercer trimestre del presente año.

Varios edictos municipales y electorales.

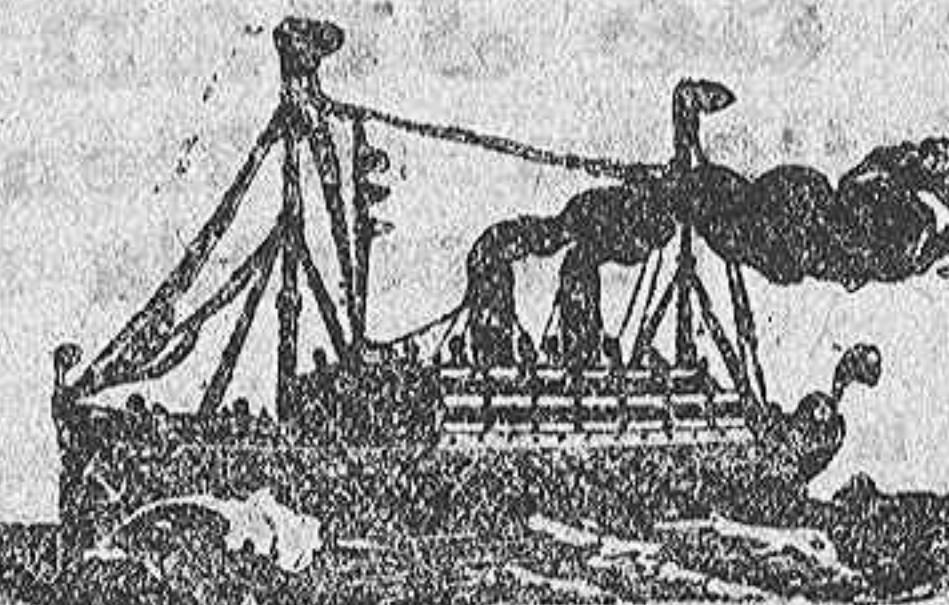
Requisitorias.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :::: :::: :::: ::::
y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

de Almería para Cuba

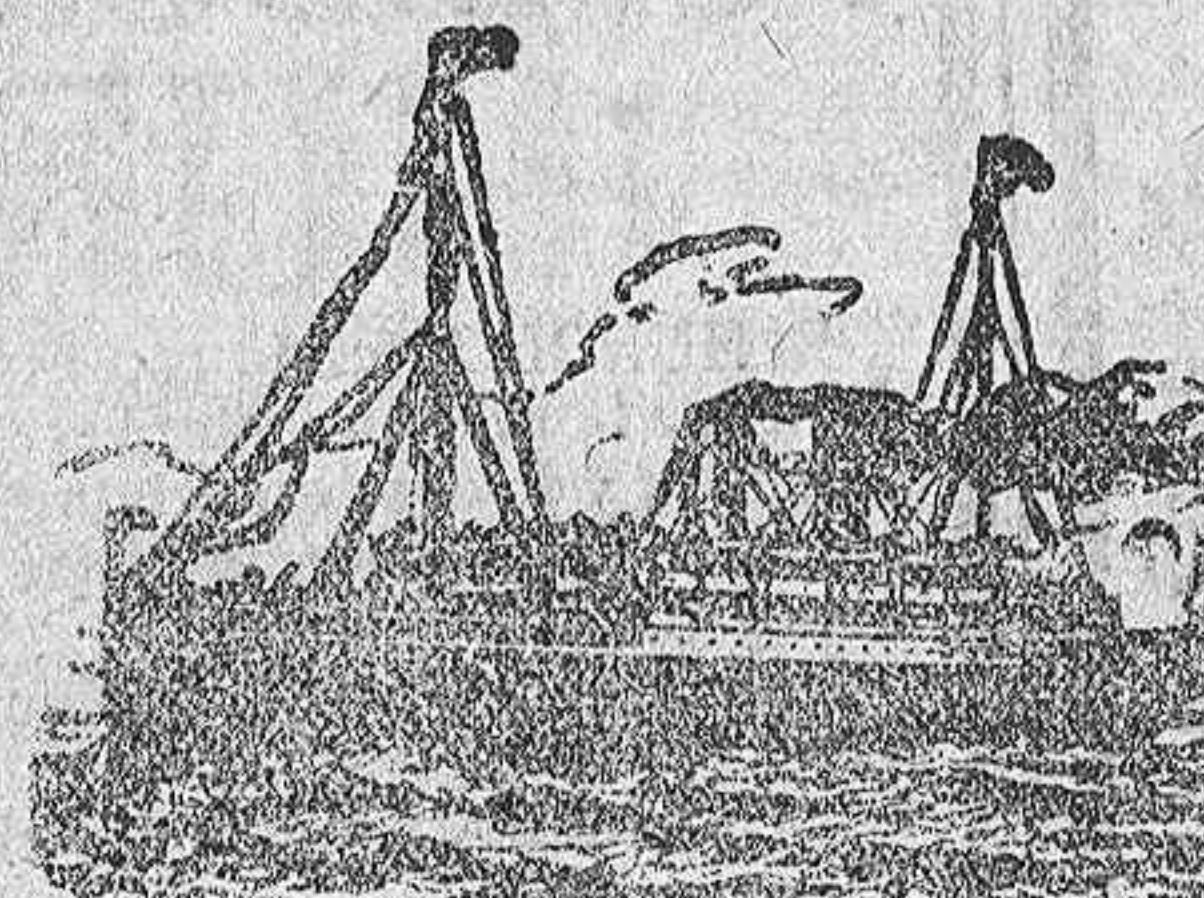
El magnífico vapor

«Miguel M. Pinillos»

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 24 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

LUIS GAY



El magnífico vapor

BALMES

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz

saldrá de este puerto probablemente el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes

as cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario

LUIS GAY

Seguros Marítimos y de Guerra

«EL DÍA»

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Capital social suscrito... Pesetas 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.5420 Subsidiaciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. Madrid
Ramo Incendios: Subdirector. Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Serrín de corcho

de superior calidad
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguilicor, 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 13 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PUCHINA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex Ayudante del Dr. Albiteo

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Se admiten exequias de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

José Mena

PRACTICANTE-CALISTIA

Milagros, 4.—ALMERIA.

Boletín religioso

SANTOS DE NOV. — Santos Teresa de Jesús, virgen; Ávila, Severo, obispos; Aurelia, virgen; Teola, abad; Bruno, obispo; Fortunato, Agustín, mártires.

SANTOS DE MANANA — LA PUREZA DE N. S. — Santos Victor III, papa; Ambrosio, Floritino, Lulo, obispos; Gerardo Magella; Máxima, virgen; Martiniano, Saturnino, Bercero, abad, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en la Purísima.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO. — En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

— En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde.

En San Pedro, con manifiesto al toque

de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

Judiciales

Señalamiento para hoy. — Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre estafa, contra Tesifón Muñoz y otro.

Abogados, señores García y López Pérez.

rez; procuradores, señores Villaspesa Navarro.

Designación. — El señor Presidente de esta Audiencia ha designado para que presida la sección segunda de la misma al recto magistrado don Rafael Luque,

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. — Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas. — Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. — La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia. — Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.- Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

Á la glicerina solidificada
Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y efectivo para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desprendimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50. Depositario en Almería. Farmacia de VIVAS PÉREZ

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro, perjudicial a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Madrid: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vena: Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos

Optica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.—Almería

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saliendo el 27 del corriente el vapor

"Montevideo"

Admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2. Bajor.

¡La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustín, para obtener una agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para mezclarla a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy arrabado.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Distribuidor único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Independencia, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con doce paquetes 1'20 pts.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia".